



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACION:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

FECHA
17-ABRIL-24VERSIÓN
01CÓDIGO
MC-C-001PÁGINA
1 de 6

NOMBRE DEL PROCESO	MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	SIGLAS DEL PROCESO	MSV	TIPO DE PROCESO	MISIONAL
LIDER DEL PROCESO (cargo)	SECRETARIO (A) DE TRANSITO Y TRASPORTE MUNICIPAL				
OBJETIVO DEL PROCESO (qué, para qué)	Coordinar los procesos de Movilidad y Seguridad Vial de forma eficiente para la ciudad, con el fin de garantizar la movilidad segura de los ciudadanos, y la disminución de víctimas y accidentes de tránsito.				
ALCANCE DEL PROCESO (inicia con..., hasta...)	Inicia con la Planeación de la movilidad basados en lineamientos dados por el Ministerio de Transporte en materia de seguridad vial, aplica para seguridad vial, reducción de morbilidad y mortalidad con procesos de promoción, regulación, control y sanción operativa, supervisión de la prestación de servicios de los tramites, finalizando con atención al usuario.				

PROVEEDOR	ENTRADA	ACTIVIDADES				SALIDA	CLIENTE
		PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR		
Ministerio de transporte Agencia Nacional de la Seguridad Vial Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal Comunidad	Ley 769 de 2002(6 de junio) Código Nacional de Tránsito. Ley 1702 de 2013 ANSV	Analizar e identificar las necesidades de seguridad vial, y sus controles de regulación. Plantear el cronograma de trabajo. Plantear el plan de seguridad vial de la STTM.	Ejecutar lineamientos del Plan de Seguridad Vial. Realizar Actividades de Vigilancia y reducción vial en el municipio de Pasto, y atender accidentes de tránsito.	Reportes de accidentalidad. Revisar el cumplimiento de cronogramas de trabajo. Validar que los requerimientos de la comunidad sean gestionados.	Tomar acciones correctivas en caso de no contar con la satisfacción de la comunidad en la identificación de requerimientos. Reprogramar el cronograma siempre y cuando no se logre cumplir con las metas en el tiempo establecido, y	Campañas, socialización y educación de la seguridad vial. Plan operativo anual. Informe Policial de accidentes de tránsito. Orden de comparendo. Plan de intervención.	Comunidad en general



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACION:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

FECHA
17-ABRIL-24

VERSIÓN
01

CÓDIGO
MC-C-001

PÁGINA
2 de 6

replantear las actividades.

Ministerio de Transporte.
Comunidad.
Empresas de transporte.
Interventoría Ut Sert Pasto.

Resolución 12379 del 28 de diciembre del 2012
PQRDS
Resolución 003405 de 2013.
Resolución 003798 de 2013.
Resolución 0002661 de 2017
Resolución de 0002501 de 2015
Resolución 0002987 de 2017
Contrato de concesión 20221689
concesión 20221689
Informes presentados

Establecer estrategias de información, comunicación y mecanismos efectivos de atención al usuario.

Estudiar los criterios de evaluación definidos en el contrato para su cumplimiento

Brindar atención al usuario y tramitar los diferentes servicios competencia de la Subsecretaría de registro

Supervisar la operación de la Ut Sert Pasto, a través de la revisión de los informes de interventoría y contratista.

Validar que el usuario resolvió su solicitud de trámite de manera satisfactoria

Validar el cumplimiento del contrato 20221689, a través de las evidencias presentadas en los informes de interventoría y contratistas.

Tomar acciones correctivas siempre y cuando los documentos para el trámite no sean válidos, brindando nuevamente la información al usuario.

Tomar acciones correctivas emitiendo conceptos motivados y con los soportes del caso, sobre las posibles causas de desviación en la operación.

Re-matricula de vehículo automotor, Matrícula de remolques y semirremolques, Regrabación de motor de un vehículo automotor, Traspaso de propiedad de remolques y semirremolques, Regrabación de chasis o serial de un vehículo automotor, Cambio de color de vehículo automotor, Cambia de carrocería de un vehículo automotor, Duplicado de placas de un vehículo automotor, Duplicado de placas de un vehículo automotor, Traspaso de propiedad a persona indeterminada de un vehículo automotor, Cambia de licencia de mayoría de edad,

Comunidad en general.

Entes estatales.

Ut Sert Pasto.

Alcaldía Municipal de Pasto.

Interventoría.

Empresas de transporte.

Centros de reconocimiento o de conductores.

Concesionarios



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACIÓN:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

FECHA
17-ABRIL-24

VERSIÓN
01

CÓDIGO
MC-C-001

PÁGINA
3 de 6

por la UT Sert Pasto e
Interventoría.

Recategorización de la
licencia de
conducción, Traslado
de matrícula de un
vehículo automotor,
Duplicado de la
licencia de transito de
un vehículo automotor,
Duplicado de la
licencia de
conducción, Inscripción
de limitación o
gravamen a la
propiedad de vehículo
automotor,
Certificado de libertad
y tradición de un
vehículo automotor,
Renovación de la
licencia de
conducción, Licencia
de conducción,
Matrícula de
vehículos
automotores,
Inscripción de
personas ante el
Registro Único
Nacional de Transito -
RUNT.

Traspaso de propiedad
de un vehículo

de vehículos
automotores.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACIÓN:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

FECHA
17-ABRIL-24

VERSIÓN
01

CÓDIGO
MC-C-001

PÁGINA
4 de 6

						automotor. Informes para presentar ante las partes interesadas y órganos de control. Información técnica, jurídica, financiera, administrativa y demás que genere en ejecución del contrato. Datos de operación, medición de indicadores de trámites. Actas de reuniones. Actas de compromisos.	
Ministerio de Transporte. Comunidad Empresas transporte inspecciones Subsecretaria de Registro.	Manual de señalización Vial 2015 Min. Transporte Ley 769 del 2002 Decreto 1079 del 2015 PQRSD Información documental. Plan de desarrollo municipal.	Identificando las necesidades de nuestros grupos de valor se Establecen estrategias de comunicación, atención al usuario, gestión de normativa y cumplimiento del plan de	Ejecutar las políticas de movilidad, Brindar atención al usuario y gestionar los diferentes servicios o requerimientos que sean competencia de la Subsecretaria de Movilidad	Validar que la persona natural o jurídica culmine satisfactoriamente su tramite Validar el cumplimiento de las metas del plan del desarrollo establecidas para el año vigente.	Tomar acciones correctivas siempre y cuando los documentos para el tramite no sean válidos, brindando nuevamente la información al usuario. Tomar acciones correctivas	Contravenciones. Señalización y demarcación. Planes de manejo de tráfico. (PMT). Desvinculación de vehículos. Reposición de automotores.	Comunidad en general. Empresas transporte. inspecciones.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACION:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

FECHA
17-ABRIL-24

VERSIÓN
01

CÓDIGO
MC-C-001

PÁGINA
5 de 6

OPGI - Alcaldía Municipal		desarrollo municipal.		Verificar el cumplimiento de las políticas de movilidad.	para el cumplimiento del plan de desarrollo, siempre y cuando este no se cumpla según lo establecido. Re plantear las acciones de para el cumplimiento del plan de desarrollo siempre y cuando este no se cumpla según lo establecido.	Mantenimiento a sistema semafórico de la ciudad. Certificación de cupos. Respuestas a PQRDS. Permisos de cargue y descargue. Auditoras a las empresas de transporte.	
Presunto infractor Ministerio de Transporte Personería	PQRDS. Tutelas. Ordenes de comparendo. Comisión. Código nacional de Transporte. Ley 1437 del 2011.	Analizar los requerimientos desde el aspecto legal para proceder.	Realizar el trámite contravencional- Representando judicialmente a la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal. Dar contestación aplicando la normativa vigente.	Verificar que la respuesta sea pertinente para cada caso.	Contestar de manera inmediata y de fondo cuando los requerimientos sean de manera reiterativa o fuera del tiempo establecido	Orden de salida del vehículo inmovilizado. Resolución sancionatoria o absolutoria. Respuesta brindada a las PQRDS bajo el marco normativo. Actos administrativos.	Presunto infractor. Ministerio de Transporte. Fiscalía general de la nación. Personería.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACION:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
17-ABRIL-24	01	MC-C-001	6 de 6

Recursos	Requisitos	Legales
Financieros: Presupuesto asignado. Humanos: Personal de nómina y contratista Logísticos: muebles y enseres, vehículos, equipos de comunicación. Tecnológicos: sistema de información, georreferenciación y sistemas de comunicación análoga, digital v voz IP.	Partes interesadas/Entidad/Norma Ver inventario de partes interesadas. MECI, Código de integridad, Procedimientos y Políticas institucionales, TRD, TVD.	Ver normograma

Documentos relacionados	Registros relacionados	Control, Seguimiento v Medición		
Ver listado maestro de documentos internos y externos del proceso	Ver listado maestro de registros del proceso	Riesgos Ver mapas de riesgo del proceso	Indicadores Ver ficha de indicadores del proceso	Actividades de Autocontrol Auditorías internas, Evaluación informes de gestión, Encuestas de satisfacción, Acciones (planes de mejoramiento).

Aprobado: Líder del proceso Enilson Naivaez Enriquez

Firma:

Fecha de Actualización: 26-07-2024

No.	ACTUALIZACIONES AL DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACION